



INFORME DE MADUREZ DEL SGSPI

CÓDIGO	04.0-F06
VERSIÓN	1.0
FECHA APROBACIÓN	29/11/2016

Nombre del cliente:	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
Dirección del sitio evaluado	Cra. 10 # 97A-13 Piso 6, Bogotá D.C.
Fecha de evaluación:	17 al 19 de diciembre de 2025
Objetivo:	Realizar la evaluación de madurez del SGSPI frente a la Política de Gobierno Digital y sus lineamientos (vigentes)
Alcance de la auditoria (en término de procesos, áreas o proyectos):	Resultado de la Evaluación de madurez del SGSPI Identificación de brechas (GAP). Recomendaciones para superar las brechas y definir una hoja de ruta a todos los procesos de la entidad
Nombre y cargo de los auditados en el SGC	Jaime Gallego, Jesús David Diaz, José Hector Martinez
Auditor:	Marlen Baracaldo (Auditora Líder) Francia Rodriguez (Auditora acompañante)
Norma de referencia (criterio):	Política de Gobierno Digital
Recursos:	Computadores, instalaciones físicas, personal de SGSI APC
Metodología:	Se realiza auditoría presencial realizando entrevistas, se aplicó una lista de chequeo que contiene los requisitos de norma contenidos en los numerales de referencia.

FORTALEZAS DEL SISTEMA EVALUADO

- La organización demuestra una conciencia y compromiso claros con la seguridad de la información, lo que se refleja en la implementación de políticas y procedimientos para proteger la información.
- La organización ha implementado controles de seguridad para proteger la información, como firewalls, antivirus y sistemas de detección de intrusos.
- El personal de la organización ha recibido capacitación sobre la seguridad de la información y es consciente de sus responsabilidades en la protección de la información

OBSERVACIONES DEL SISTEMA EVALUADO (Aspectos a reforzar)

No se presentaron observaciones durante el ejercicio de auditoria al SGSPI

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer el proceso de gestión de riesgos mediante la conservación de información documentada de las evaluaciones realizadas ante cambios significativos. Con ello se garantiza la trazabilidad, la disponibilidad de registros para la toma de decisiones y la mejora continua, además de - facilitar la verificación del cumplimiento normativo en auditorías.
- Actualizar el inventario de activos de información y establecer un procedimiento formal para revisar periódicamente el cumplimiento de las políticas de seguridad. Con ello se asegura una clasificación homogénea y coherente de los activos, la correcta asignación de controles de protección y la evidencia objetiva del cumplimiento normativo.

CUMPLIMIENTO REQUISITOS

Focalización en Valor	La Agencia demuestra que la seguridad de la información genera valor estratégico mediante la alineación del SGSPI con los objetivos institucionales. Se evidencia el cumplimiento a través de la metodología de gestión de riesgos, donde se identifican y valoran los activos de información críticos, asegurando que las decisiones de inversión en seguridad protejan la integridad y disponibilidad de la información necesaria para la cooperación internacional.
Liderazgo	Se evidencia un compromiso activo de la Alta Dirección mediante la asignación formal de recursos financieros y humanos, específicamente a través del proyecto de inversión BPIN para el fortalecimiento de las TIC. Asimismo, el liderazgo se refleja en la participación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la aprobación de políticas de seguridad y en el seguimiento periódico de los avances del sistema.
Focalización en tecnología	El cumplimiento se sustenta en la implementación y mantenimiento de controles técnicos robustos, tales como sistemas de firewall, soluciones antivirus y protocolos de cifrado. Se cuenta con registros de soporte técnico y planes de remediación de vulnerabilidades que demuestran el fortalecimiento continuo de la infraestructura tecnológica frente a amenazas cibernéticas.
Plataforma	La entidad utiliza la plataforma "Brújula" como eje central para la gestión documental del Sistema Integrado de Gestión. La evidencia incluye la centralización del Manual del SGSPI y sus procedimientos asociados en esta herramienta, garantizando que todos los funcionarios tengan acceso a la documentación vigente y controlada de seguridad de la información
Modelo de Servicio	Se garantiza la seguridad en la prestación de servicios a través de la integración de requisitos de seguridad en los procesos institucionales. Existe evidencia en la definición de Acuerdos de Niveles de Servicio (SLA) y en la documentación de planes de continuidad que aseguran que los servicios tecnológicos de la Agencia operen de manera resiliente ante posibles contingencias.
Ecosistema	El cumplimiento en este ítem se demuestra mediante la gestión de las relaciones con partes interesadas y terceros. Se cuenta con acuerdos de confidencialidad firmados con contratistas y proveedores, así como evidencias de comunicación externa que aseguran que los aliados estratégicos y la sociedad civil conozcan y respeten los lineamientos de privacidad de la Agencia

	INFORME DE MADUREZ DEL SGSPI	CÓDIGO	04.0-F06
		VERSIÓN	1.0
		FECHA APROBACIÓN	29/11/2016

Métricas	La efectividad del sistema se mide a través de un tablero de indicadores alineado con la hoja de ruta del PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información). Se dispone de informes de seguimiento que evalúan métricas clave, como el porcentaje de incidentes gestionados y el nivel de madurez alcanzado, permitiendo una toma de decisiones basada en datos reales de desempeño.
-----------------	---

NO CONFORMIDADES

No.	Numeral norma	NC	OBS	Descripción
1	N.A.	N.A.	N.A.	No se presentaron no conformidades respecto al nivel de madurez del SGSPI frente a la Política de Gobierno Digital y sus lineamientos (vigentes).

OBSERVACIONES

No.	Numeral norma	NC	OBS	Descripción
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

HALLAZGOS DE LA AUDITORIA	TOTAL
Fortalezas	3
Oportunidades de mejora	2
No conformidades	0

FIN DEL DOCUMENTO